

Santander, un mes. . . Prs 1-75
 " un trimestre . . . 4-75
 Provincias, 3 meses. . . 5-25
 Ultramar, 6 meses. . . 25
 Extranjero, 6 meses. . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

Talleres de Corcho é Hijos

Se necesitan torneros mecánicos y ajusta-
 dores. 6-6

EL 11 DE FEBRERO

Desde la fecha de la restauracion no hemos
 atravesado un periodo más despótico que el pre-
 sente, por el criterio tan reaccionario que en el
 día informa la conducta política del actual go-
 bierno.

Con dificultad se hubiera creido, lógicamente
 discutiendo, que el ministerio que nos gobierna
 naciera de una crisis en la cual los contendientes
 que reñian formal batalla, pertenecian á la es-
 cuela liberal, y contaban además con una res-
 petabilísima mayoría parlamentaria.

De modo que era de buen sentido el suponer
 que la solución de la crisis no habria de afectar
 á los partidos liberales, máxime cuando estos
 eran los que contaban con una respetable mayo-
 ría en ambas Cámaras, en el Parlamento y en
 el Senado.

Pero no en balde se ha dicho que España es el
 país de los vice-versas; y solo así se explica que
 la solución de dicha crisis haya dado por resulta-
 do el entregar el poder á los elementos conserva-
 dores, que se presentan más arbitrarios hoy que
 ayer, lo cual prueba que no en balde forman parte
 del ministerio personas que han militado en las
 filas carlistas, y que hoy militan en las de la uni-
 dad católica, que para el caso es lo mismo.

Los resultados del espíritu reaccionario que
 preside la conducta del ministerio se tocan ya,
 por desgracia; el gobierno ha prohibido que en el
 día de mañana se celebren banquetes ni manifes-
 taciones en conmemoracion del aniversario de la
 República; de modo que la ley de reuniones pú-
 blicas, como la Constitución y el Código penal
 que autorizan la celebracion de dichos banquetes
 y manifestaciones en sentido pacífico, son ya le-
 tra muerta para el gobierno; su voluntad es la
 que impera, y ante ella tienen que someterse los
 ciudadanos, si no quieren ser víctimas de las me-
 didas arbitrarias con que se les amenaza.

Nosotros no sabemos si estas mal pergeñadas
 líneas que dedicamos á conmemorar dicho ani-
 versario, serán tambien objeto de persecucion
 por parte del gobierno, pero si lo fueran, sufri-
 remos resignados los atropellos que contra noso-
 tros se cometan, no solo por haber cumplido con
 el deber que nos impone nuestra razon y nuestra
 conciencia, ante el cual no admitimos imposicio-
 nes injustas, sino porque al hacerlo, al ejercitar
 este derecho de conmemorar el aniversario de la
 proclamacion de la República, estamos firmemen-
 te persuadidos de no extralimitarnos de las facul-
 tades que las leyes nos conceden.

Sentimos en el alma que el día de mañana, ani-
 versario de la proclamacion de la República, no
 pueda solemnizarse por nuestros correligionarios
 cual se ha solemnizado en años anteriores por
 medio de varios banquetes; pero si el gobierno
 cree que por privar á los republicanos de reunir-

se y comer pacíficamente donde mejor les con-
 venga, decae el entusiasmo y evita los efectos de
 la propaganda, se equivoca lastimosamente; antes
 por el contrario, los hombres viriles, los hom-
 bres que tienen fé en sus ideas y dignidad en su
 conciencia, protestan con toda la energía de que
 pueden ser capaces contra tamañas arbitrarieda-
 des, y son más activos y decididos campeones de
 las doctrinas que sustentan, desde el instante en
 que se ven privados caprichosamente de los legíti-
 mos derechos que las leyes les conceden.

Por otra parte, es bien sabido que los gobiernos
 que tienen confianza en la opinion pública y con-
 ciencia de su deber, no adoptan medidas que afec-
 ten á los derechos individuales, porque estas son
 siempre irritantes, máxime cuando por virtud de
 las mismas se falta al respeto de las leyes vigen-
 tes; de modo que el actual ministerio prueba con
 su actitud que no tiene gran confianza en la vo-
 luntad del país, ni menos ajusta sus deberes al
 respeto que las leyes merecen.

Y como gobernar no es resistir, de aquí que la
 política de resistencia tiene por necesidad que
 provocar disgustos, que más tarde ó más temprano
 han de salir á la superficie.

Y si no al tiempo.

PENSAMIENTO ACERTADO

Anoche fuimos agradablemente sorprendidos
 con la notable carta que vamos á copiar á conti-
 nuacion y que resuelve muy oportunamente y
 con gran acierto el conflicto entre los republica-
 nos que quieren conmemorar mañana el glorioso
 aniversario de la proclamacion de la República, y
 el gobierno que se empeña en que no lo conme-
 moren.

El señor Herran Valdivielso, á cuya idea felicí-
 sima nos adherimos, propone el medio de que se
 celebre una gran reunion pública en una forma
 que aleja todo peligro de que sea disuelta por las
 autoridades.

¿Cómo puede conseguirse eso? Del modo que
 van á ver nuestros lectores explicado por el señor
 Herran en su carta, que dice así:

Santander 10 de Febrero de 1884.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi estimado amigo: Ya que no permite el go-
 bierno que los republicanos del partido de usted,
 ni los del mio, ni de ningun otro, coman ni se
 reunan mañana para conmemorar el advenimien-
 to de la República, soy de parecer que puede
 adoptarse otro medio para glorificar aquella fecha
 sin temor á que la autoridad se atreva á impe-
 dirlo. El medio es sencillísimo: se reduce á que
 todos nuestros respectivos correligionarios con-
 curran mañana en hora determinada á uno de los
 templos más espaciosos de la ciudad, y en él se
 den gracias á la Providencia por el inmenso é
 inmerecido beneficio recibido por esta desventu-
 rada patria con el nombramiento del actual go-
 bierno de los Cánovas y Pidales.

Si usted conceptúa aceptable la idea se puede
 realizar sin ningun obstáculo, á mi modo de ver.
 Uno pudiera presentarse, acaso; pero seria fácil

vencerle. Me refiero al reparo ó reparos que el
 señor párroco de la iglesia elegida para la reu-
 nion pusiera. Nada menos costoso que convencer
 á indicado párroco de la bondad de nuestro pen-
 samiento, y esto lo lograrían ustedes seguramen-
 te por el buen predicamento en que se halla esa
 ilustrada redaccion con los representantes de
 Dios en la tierra.

Yo, por mi parte, y aunque no soy muy aficio-
 nado, que digamos, á cosas de iglesia, me com-
 prometo, si ustedes consiguen lo indicado, á re-
 zar por delante el rosario, ó lo que se acuerde, á
 la reunion.

Dispense V, amigo mio, este raro modo de sa-
 ludar por mí el día de mañana.

Sabe soy suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.,
 José M. Herran Valdivielso.

Nuestro estimado amigo el señor Herran ha
 resuelto muy acertadamente el problema.

Ya que el gobierno persigue nuestras manifes-
 taciones, acojámonos á sagrado, como hacían an-
 tiguamente los perseguidos por la justicia.

Únicamente en lo que se equivoca el señor
 Herran, es en creer que estamos en buen estado
 de relaciones con los curas de las parroquias.

Pero esta desavenencia
 no es ningun inconveniente.
 Contamos con la influencia
 del obispo don Vicente!

Ecos políticos

Segun los telegramas, que en otro lugar verán
 nuestros lectores, los republicanos de Madrid in-
 sisten en celebrar el *meeting* anunciado para hoy,
 y que el gobierno habia prohibido.

Aun cuando el *meeting* no pueda realizarse
 materialmente, la conmemoracion del 11 de Fe-
 brero de 1873 no se dejará de hacer por todos
 los republicanos en la forma que cada cual crea
 más oportuna, dada la actitud insensata y provo-
 cativa del gobierno.

De todos modos, los republicanos santanderi-
 nos han cumplido con su deber enviando anoche
 á Madrid el siguiente telegrama de adhesion:

«MADRID.

Director periódico La República.

San Marcos, 26.

LA VOZ MONTAÑESA, por sí y en nombre co-
 mités provincial y local del partido republicano
 federal, adhiérese con entusiasmo *meeting* conme-
 morativo.

COLL.»

Los periódicos de Zaragoza dicen que, prohi-
 bidos los banquetes el día 11, los republicanos
 piensan allí celebrar este día una fiesta de campo.

Tambien la prohibirá el gobierno.
 Dado el primer paso en el camino de la arbi-
 trariedad, llegará el señor Cánovas hasta prohi-
 bir á los españoles que salgan de casa ese día.

Dice La Union, el periódico neo, ministerial
 por excelencia, que no es posible tolerar la con-
 memoracion del 11 de Febrero:

«...Atendiendo—dice—á ese manoseado símil

de la caldera de vapor con válvulas ó sin ellas, es
 indudable que la revolucion tiene medios legales
 de que se oigan sus voces y hasta sus temerosos
 silbidos.»

Pues cuando se oyen los silbidos del vapor es
 que el tren se aproxima á toda fuerza de má-
 quina.

¡A ver quién es el majo que le detiene!

En todas partes se ha invocado por los gober-
 nadores, para prohibir los banquetes, la órden de
 8 de Febrero de 1881 dada por el gobierno del
 señor Cánovas el día antes de ser sustituido en el
 poder por los fusionistas.

La falta de fundamento que hoy tienen los
 conservadores para apoyarse en aquella circular
 está demostrada en los siguientes razonamientos
 de nuestro apreciable colega El Mercantil Va-
 lenciano:

«La órden circular de 8 de Febrero, no solo
 no está en vigor, sino que nunca lo ha estado. Al
 día siguiente de publicarse cayó el ministerio Cá-
 novas y el 11 del mismo mes se celebraron en
 toda España los banquetes republicanos, como si
 tal circular no se hubiese publicado. En los años
 sucesivos aconteció lo mismo y nunca se ha apli-
 cado aquella estupenda disposicion del señor Ro-
 mero Robledo.

Luego es el gobernador de la provincia, el se-
 ñor Botella, quien declara por sí y ante sí que la
 circular de 8 de Febrero está vigente y la aplica.
 Item más: dicha circular no puede aplicarse ni
 cumplirse, porque es contradictoria de la Consti-
 tucion del Estado, de la ley sobre reuniones pú-
 blicas y del Código penal. Por lo tanto, nosotros
 aconsejamos á nuestros amigos y á todos los re-
 publicanos que en cumplimiento de lo dispuesto
 en la ley sobre reuniones públicas den cuenta al
 gobernador de su propósito de reunirse el día
 11, llenando los requisitos que exige dicha ley;
 y si despues de esto, el gobernador disuelve ó
 prohíbe los banquetes, acatar las órdenes, pero
 formalizar inmediatamente ante el Supremo
 Tribunal de Justicia la querrela que correspon-
 de contra el gobernador por atentado al ejercicio
 de los derechos individuales, previsto y penado en
 el Código.»

Tiene razon nuestro colega.

La responsabilidad en que hayan incurrido los
 gobernadores podrá quedar impune ahora; pero,
 entablada la querrela, tiempo llegará en que sea
 exigible.

Hay más días que longanizas.

Se ha encargado de la defensa de El Progreso,
 en la causa que se le ha de seguir por supuestas
 ofensas al rey, el elocuente orador don Cristino
 Martos.

Los periódicos monárquicos comentan la no-
 ticia buscando contradicciones entre esta conduc-
 ta de don Cristino y sus últimas declaraciones en
 el Congreso.

Tranquilícense los monárquicos. La honesti-
 dad no se recobra nunca cuando se pierde.

El señor Martos cometerá alguna infidelidad
 que otra, pero sus lazos matrimoniales con la

que llenan el aire de aromas sospechosos, la mes-
 colanza de centellantes pedrerías, y de pechos
 descubiertos, de flores y cintas, de fraques negros
 y charreteras. Los uniformes, sobre todo, fatiga-
 ban la vista con sus bordados; las órdenes extran-
 jeras, las placas de brillantes, los grandes cordo-
 nes, todas las águilas alemanas, todas las jarretie-
 ras inglesas, los toisones de oro y las coronas de
 hierro, los cincinatos y los Nicham-Ifthar se des-
 plegaban sobre todos los fraques y las casacas mi-
 litares, formando otros tantos arroyos de oro y
 plata que se cruzaban en direcciones diferen-
 tes. ¡Qué lujo, Dios mio! ¡qué lujo! Yo estaba
 deslumbrado, sofocado, entusiasmado! Encontrar-
 me yo allí, codeando á un mariscal de Francia,
 marchando detrás de un plenipotenciario extran-
 jero, en medio de los más altos nombres de Euro-
 pa y de los más hermosos diamantes del mundo:
 esto era un honor del cual podia mostrarme or-
 gulloso, pues ningun Paturot del mundo lo habia
 disfrutado antes de mí. La revolucion de Julio no
 ha sido infructuosa, como la suponen los faccio-
 sos, puesto que ha introducido gorreros en las
 Tullerías. Este era uno de los objetos de la insti-
 tucion.

Despues de la recepcion, SS. MM. se retira-

espalda vuelta me habia desconcertado singular-
 mente, y envenenaba mi fiesta.

Sin embargo, en breve comprendí cómo S. M.
 podia desdeñar hasta las reverencias tan intacha-
 bles como la mia: en toda la noche no ejecutó
 menos de tres mil saludos que se sucedian como
 el vaiven del émbolo de una bomba de incendios.
 Menester es, á la verdad, poseer gracias particu-
 lares para ser rey; de lo contrario, ningun mortal
 resistiria semejante servicio. Hay quien envidia
 la suerte de los reyes; yo, por mi parte, les com-
 padezco. La representacion real lleva consigo
 servidumbres que pocos súbditos se resignarian á
 sufrir.

Desde el sitio en que me hallaba, admiraba yo
 ese don de la sonrisa que Dios ha concedido á los
 monarcas, esa elasticidad de músculos que depen-
 de á la vez de una superioridad de raza y de un
 título de vocacion. Cuando veia llegar aquellas
 viudas de calidad puestas de falbalás, aquellos pa-
 res de respetable peluca, aquellas figuras gordas ó
 flacas, arrugadas ó desdentadas, enfermitas ó vul-
 gares que se sucedian desfilando interminablemen-
 te, me admiraba de que una cabeza humana pu-
 diese resistir el espectáculo de aquel torbellino, el
 calor sofocante que de él emana, los mil olores

—Ya te miro.

—Entras á lo Lauzun, con el sombrero deba-
 jo del brazo izquierdo, la mano derecha metida
 en el chaleco á la altura del cuarto ojal, la mano
 izquierda libre ó ligeramente apoyada en el po-
 mo de acero de tu tizona. Veamos, colócate.

—Ya estoy.

—Muy bien. Ahora circula dando tres brin-
 quitos sobre el talon, como Fermín de los fran-
 ceses. No se conoce otra cosa más á lo Riche-
 lieu, ni más al estilo del siglo XVIII. Una, dos,
 tres, á la manera de los cómicos empolvados del
 rey.

—Una, dos, tres.

—Mal, querido, mal. Te ha faltado ligereza
 y gracia. Volvamos á empezar.

Despues de algunas lecciones fué mejor el ejer-
 cicio de la casaca francesa; mi espada se enreda-
 ba menos frecuentemente en mis piernas, y co-
 mencé á ejecutar con bastante precision el mane-
 jo del sombrero. Malvina habia hecho otro tanto
 para poder llevar un vestido de cola que la cau-
 saba grandes inquietudes; en fin, pudimos esperar
 hacer nuestra presentacion con algun éxito.

Llegó el día de la fiesta, y con él otras mise-
 rias. Eran las diez de la noche y el peluquero de

Carta de Madrid.

8 de Febrero 1884.

Mi estimado compañero: Segun estaba anunciado, anoche se reunieron á comer en casa del general Lopez Dominguez los ex-ministros izquierdistas residentes en Madrid. Acudieron á la invitacion los señores Martos, Montero Rios, Becerra, Mosquera, Beranger, general Ros de Olano y Balaguer, y excusaron su asistencia por enfermos los señores Gonzalez Iscar y Gasset y Artime, propietario de *El Imparcial*.

Durante el banquete se habló poco de política, y á los postres no hubo brándis, como algunos esperaban; en cambio, despues de tomar el café el tema de esta manifestacion no fué otra que hacer el señor Martos un cuadro completo de la situacion actual y del camino que, á su juicio, debia trazarse la izquierda para llegar en breve al logro de sus aspiraciones. Parece que todos los ex-ministros presentes, incluso el señor Montero Rios, estuvieron conformes en apreciar las cosas desde el mismo punto de vista del señor Martos, el cual quiere hacer oposicion razonada contra el gabinete y la conciliacion de todos los liberales monárquicos con el programa del gobierno presidido por el señor Posada Herrera.

Hablóse tambien algo de la cuestion de jefatura; pero se re esto se pasó como sobre áscuas hallándose presentes los señores Martos, Lopez Dominguez y Montero Rios. Quedóse únicamente en que por hoy no habia más jefe que el duque de la Torre, y si bien esta jefatura ó direccion tiene que ser muy temporal por diversas razones, nada se acordó para el día de mañana, en la seguridad de que ese día el jefe que haya de sustituir al general Serrano, se impondrá fácilmente por sus méritos sin que nadie le dispute el cargo.

Por último, se convino en esperar el regreso del duque de la Torre, que debe llegar el 11 del corriente, para tratar de la cuestion de reorganizacion y de la lucha electoral que tanto preocupa á los hombres del tercer partido; al efecto, se celebrará una reunion á la cual asistirán todos los ex-ministros izquierdistas, acordándose en ella si se ha de dirigir ó no manifiesto alguno al partido izquierdista.

Las nuevas adhesiones al partido conservador que se venian anunciando estos días, eran de personajes centralistas, que aunque conformes en que solo deben existir dos grandes agrupaciones monárquicas, sienten excrúpulos (nada más que excrúpulos) en abandonar en estas circunstancias, ó mejor dicho, en estos momentos de prueba al señor Sagasta. Sin embargo, no creo que las conveniencias lleven muy lejos en su sacrificio á estos excépticos de la fusion. Cuando se empieza por dudar se acaba por negar casi siempre, y esto tal vez no tarde en ocurrir á *La Gaceta Universal* y á sus amigos.

Intimos del ministro de la Guerra niegan que este tenga acordado suspender el decreto mandando reorganizar el cuerpo de artillería. Por el contrario, dice un periódico oficioso, están ya dadas las órdenes y tomadas todas las disposiciones para que la reforma quede establecida el día 15 de este mes. Con este motivo los amigos del general Lopez Dominguez se mostraban hoy menos hostiles con el señor Quesada.

Continúa en aumento el disgusto de los fusionistas por la suerte que en provincias alcanzan las corporaciones populares de aquel color político; á esto contestan los ministeriales que ese ejem-

plo lo dieron los sagastinos en 1881, y que ahora lo que únicamente ocurre, aparte de los casos justificados, es que dimiten por su voluntad los alcaldes para librarse de responsabilidades que no tardarian en alcanzarles. El argumento de los fusionistas dará mucho juego, en mi concepto, para justificar las abstenciones tan pronto como dé principio la contienda electoral.

El telegrama nos comunica hoy la triste y aterradorá nueva de las inundaciones de los Estados Unidos. Los valles del Ohio están anegados; los ferro-carriles ribereños han suspendido todo tráfico; las pérdidas son inmensas. Más de mil quinientos edificios están sumergidos. Los telegramas añaden que Allegeni y Pittsburgo han sufrido mucho.

Esta tarde se ha dicho que el ministro de Fomento habia manifestado su disgusto al señor Cárnovas por la embozada guerra que en su concepto le hacen algunos periódicos oficiosos. Los ministeriales desmentian la especie, asegurando que el señor Pidal y Mon lo que desea precisamente es que se juzguen sus actos con entera libertad.

El capitán general de Aragon, señor Daban, solo se detendrá en esta corte hasta el mes próximo.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

En breve se procederá á la reparacion por cuenta de los fondos provinciales, del decorado y mobiliario de las habitaciones que ocupa el señor gobernador civil de la provincia.

Dice *La Discusion*—de Madrid—que segun telegrama de Herrera (Santander) en la noche de uno de estos últimos días, los serenos de aquella villa fueron víctimas de un atentado por una cuadrilla compuesta de 8 ó 10 hombres, los cuales fueron capturados por la guardia civil en una taberna, ocupándoles dos pistolas, un revolver y una navaja.

Dichos individuos fueron puestos á disposicion de los tribunales.

Suponemos que carece de fundamento la noticia, pues no las hay en la capital del hecho que relata el colega. Al menos, nosotros carecemos de ellas.

Dice un periódico de Madrid:

«En Valladolid se proyecta construir un nuevo teatro que se edificará en la Acera de San Francisco.

En Santander tenemos uno, que es verdadero monumento... arqueológico. En cambio tenemos un ayuntamiento que da espectáculos semanales *gratis et amore*.

Asegúrase que el celoso inspector don Juan Aquino será separado de su cargo, sustituyéndole el señor Argos, que se encuentra ya en la poblacion.

Hoy celebrará la sociedad *La Alhambra* en el salon de la calle de San José, sus acostumbrados bailes de sala y de máscaras, que han de estar muy concurridos y animados.

La empresa que tiene á su cargo el Teatro principal de esta ciudad para los bailes que se han de celebrar los días de Carnaval y Domingo de Piñata, está repartiendo con profusion un bonito programa con las condiciones en que se han de efectuar dichos bailes.

vo de Inglaterra sobre el Egipto.»

Noticia dudosa

LONDRES 8.—Un despacho del corresponsal en Paris del *Times* dice que se han entablado negociaciones entre Inglaterra y Francia para que esta potencia coopere materialmente á la pacificacion del Sudan; pero el mismo periódico no quiere dar crédito á esta noticia por parecerle inverosímil.

Manifestacion de duelo

LISBOA 8.—Con motivo del fallecimiento de la princesa de Sajonia, infanta de Portugal, anoche se cerraron espontáneamente todos los teatros.

Resolucion interina

VIENA 8.—La Cámara de diputados de Hungría ha resuelto interinamente la cuestion de matrimonios mixtos, invitando al gobierno á presentar un proyecto de ley sobre el particular.

Refuerzos

LONDRES 8.—Un trasporte de guerra inglés que regresaba de la India con tropas, ha recibido la órden de desembarcarlas en Egipto.

China

PARIS 8.—El general Millot debe haber llegado á Tonkin, pues se han recibido telegramas anunciando su paso por Saigon.

Incompatibilidades parlamentarias

PARIS 8.—En el dictámen del proyecto de ley de incompatibilidades se establece que ningun senador ni diputado puede aceptar un cargo público hasta seis meses despues de haber perdido el carácter de representante del país.

Los que dimitiesen el cargo de diputado ó senador, no podrán desempeñar ningun empleo hasta pasado un año de la fecha de la denuncia.

Buques de guerra en Egipto

PARIS 8.—El gobierno francés ha mandado un buque de guerra á las aguas de Suakin, en vista de las graves noticias recibidas de aquel puerto.

Alemania tiene uno ya allí hace días.

Otras potencias marítimas se proponen adoptar análogas medidas.

Contra la usura

PARIS 8.—En la Cámara francesa se discutirá hoy ó mañana una proposicion autorizando al Monte de Piedad á prestar con módico interés sobre sus propias papeletas, para evitar que los pobres obreros sigan siendo víctimas de la usura de los prestamistas sobre los indicados documentos.

Noticias de Egipto

LONDRES 8.—El *Standard* publica esta tarde un despacho anunciando que el rey de Abisinia está dispuesto á entrar en negociaciones segun ha notificado para resolver la cuestion pendiente entre aquel país y Egipto.

El *Daily News* dice que los despachos de Egipto de su servicio particular acusan gran incremento en la insurreccion del Sudan, hasta el punto de que entre Kassala y el Mar Rojo el país está en plena rebelion.

Añade que no se tiene noticia alguna del general Gordon quien habia salido de Korosko con direccion á Berber.

monarquía son insolubles.

Publica *El Globo* este telegrama de Córdoba: «Córdoba 7 (á la una y treinta de la tarde).—El gobernador, faltando descaradamente á la ley, admitió las dimisiones no presentadas por los concejales de este ayuntamiento, nombrando en su lugar otro, compuesto de amigos suyos, y citando á sesion para dar posesion á estos en el mismo día tambien, contra lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Esta conducta del representante del gobierno ha causado verdadera indignacion en el vecindario. Nuestros amigos presentarán la correspondiente querrela ante el Tribunal Supremo.»

¡Adelante con las arbitrariedades!

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* exhuma los dos siguientes lindísimos sonetos, el primero publicado por el inolvidable periódico satírico *Gil Blas*, y el otro de ignorada procedencia:

«A la voz de ¿quién merca boquerones?

en Málaga lanzó el primer resuello, y en Madrid puso á su opinion el sello á la sombra de algunos escuadrones.

«Conspirando vivió por los rincones, casi dispuesto á derribar aquello; luego, doblando sin rubor el cuello calmó con un mendrugo sus pasiones.

«Amaneció exaltado hasta el delirio, y era ya reaccionario por la tarde, inclinado al empleo y no al martirio.

«Hace de sábio y de orador alarde, quiere ser liberal y empuña el cirio. ¡Jóven aprovechado. ¡Dios te guarde!»

«¡Desde el lodo al altar! dijo: más ¿cómo la altura dominar que holló el deseo? y cultivó la historia y el coopleo en más de un triste lamentable tomo.

«Lo que no hizo la tinta lo hará el plomo; y de una sedicion al fulgureo, resplandeciendo airado el rostro feo, vióse en gigante convertido el gnomo.

«¡Desde el lodo al altar! A tanto vino el que esclava la suerte, por ruin modo, de Vicálvaro hallara en el camino.

«Mas si en la tierra es pasajero todo quien del lodo al altar subió sin tino, tema no rueda del altar al lodo.»

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Cámaras inglesas

LONDRES 8.—Para el martes próximo se espera un importantísimo debate en ambos Cuerpos Colegisladores.

Los jefes del partido conservador, lord Salisbury y Northcote, presentarán simultáneamente en la Cámara de los Lores y en la de los Comunes proposiciones de censura al gobierno por su conducta en los asuntos de Egipto.

Opinion del «Times»

LONDRES 8.—El *Times* de esta mañana, hablando de la cuestion de Egipto, dice que el único medio que tiene el gobierno para evitar un descalabro, es renunciar á los subterfugios y á las vacilaciones y adoptar desde luego una política clara y enérgica.

«El país, añade, espera actos y no palabras. Es preciso proclamar el protectorado definiti-

mi mujer no habia venido: yo esperaba tambien unos zapatos que no aparecian. Los criados fueron repetidas veces á meter prisa á los morosos, y por fin al cabo de mucho esperar y de perder mil veces la paciencia, partimos á las once.

No habiamos apurado aun nuestros trabajos. Para llegar al Carraoussel, fué menester enflar á lo largo de la calle de Rivoli: los carruajes entraban lentamente uno á uno, y el cielo derramaba sus cataratas sobre la calle: la cola de los coches tenia dimensiones aterradoras, y hubo un momento en que estuve por mandar al cochero que nos volviese á casa, dejando para tiempos más prósperos la manifestacion de mi casaca francesa: pero Oscar que no queria haber trabajado en balde, calmó mi mal humor. Además la fila comenzó á desmembrarse más prontamente, y no tardamos en ver la grada que debia servirnos de desembarcadero: aquel era un puerto en la tempestad, al cual tocamos en breve.

La escalera estaba tan atestada como la calle, y no podian subirse los escalones sino lentamente y con precaucion. Desde nuestros primeros pasos pudimos ver fácilmente que nuestros estudios preliminares no nos servian de gran cosa. Las espaldas chocaban unas con otras, los vestidos de cola

se revelaban extraviándose entre las piernas de los caballeros con una obstinacion invencible. Antes de llegar á la entrada de los aposentos estaba ya uno arrugado, estropeado y entontecido. Por fin, gracias á los ugieres y á la servidumbre, se restableció un poco el órden, y por medio de algunos codazos pudimos llegar hasta el gran salon en donde estaban el rey y la reina.

Yo habia preparado con un cuidado infinito mi reverencia capital, y al llegar cerca de S. M. la ejecuté con bastante acierto, añadiendo un:

—¡Señor!... acentuado de una manera perfectamente sentida.

Creí haber producido alguna sensacion; pero cuál fué mi sorpresa, cuando al incorporarme para gozar de mi triunfo, me apercibí de que S. M. me volvia la espalda, para hablar familiarmente con no sé qué embajador de una corte del Norte. Madama Paturot no habia sido más afortunada que yo, lo cual la puso algo de mal humor. En fin, bien que mal, nos retiramos á un rincon de la sala, donde fué indispensable mantenerse en pié, pues la etiqueta no permitia sentarse delante de SS. MM. Yo comprendí esto y me resigné fácilmente; pero no podia consolarme de no haber cautivado más las miradas de mi soberano. Aquella

ron como de costumbre y comenzó el baile. Madama Paturot aguardaba este momento; habia adoptado un traje tan notablemente escotado, que esperaba atraerse la atencion de algun príncipe, á lo menos del más jóven, del de menos experiencia. Sentada en un taburete, desplegaba todos los ardidés y las fascinaciones de la mirada, todas las seducciones del abanico para conseguir aquel triunfante resultado. Yo conocí que mi presencia no podia añadir nada á los hechizos de la maniobra, y me eclipsé para ir á visitar el ambigú.

Este es otro de los objetos sobre el cual han ejercitado los folletistas su malicia: yo hubiera querido tenerles allí, á mi lado, á esos calumniadores, para confundirles con el espectáculo de las mesas cargadas de manjares suculentos que se extendian hasta lo infinito; aquellas provisiones renovadas á cada instante, y que con mayor pres-teza desaparecian entre unos dientes que, con todo el respeto debido á la alta sociedad del lugar, me atrevo á calificar de implacables. Al examinar aquel espantoso consumo, me pareció que los ambigú del palacio se las habian con plenipotenciarios tan hambrientos, con embajadores bien devoradores, y con grandes cordones que cubrian

Ayer fueron denunciados á la alcaldía varios carreteros por abandonar sus vehículos en la vía pública.

Se halla detenido en la prevención un individuo por haber proferido blasfemias en sitio público.

De los mozos de toda la Península correspondientes al próximo reemplazo del ejército, serán destinados 4.675 al cuerpo de artillería, 1.470 al de ingenieros, 5.500 á la armada, 1.550 al cuerpo de administración militar, 300 al de sanidad y 174 á infantería.

Ayer fué curado en la farmacia del señor Vega un joven de catorce años, á quien mordió un perro.

Evacuando informe pedido por el señor gobernador civil la comisión provincial cree que deben ser aprobadas las cuentas del ayuntamiento de Vega de Pas correspondientes al período desde primero de Enero á 19 de Octubre de 1878.

Hé aquí el sumario del ilustrado semanario *Santander-Crema*, correspondiente al día de hoy: *Lo que pasa*, por Argos.—*Cantos del crepúsculo*, por don Adolfo de la Fuente.—*Virum fortis*, por Cerilla.—*Las bofetadas*, por Guarín.—*Documentos inéditos*, por T. B. O.—*N. por Grilla*.—*Diccionario*, por Nervio.—*Grabados*, por Lavín, y anuncios.

El señor don Jorge Trallero nos comunica que le han sido entregados los relojes que le fueron sustraídos el 29 de Mayo de 1882.

A la vez nos ruega hagamos público su agradecimiento á los guardias que practicaron las diligencias necesarias para encontrarlos.

SUSCRICION

á favor de Victor Poyo y de su familia que han quedado en la mayor miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	632	23
D. Pedro Galiano.....	1	
Un defensor de la R.....	50	
D. José de las Cabadas.....	1	
Pedro Zalvide.....	50	
Victoriano Gutierrez.....	50	
D.ª Regina Diaz.....	3	
D. Juan Martinez Fernandez.....	1	25
Un ciudadano.....	50	
D. Andrés Otero.....	1	50
José Estrañi.....	2	
Antonio María Coll.....	5	
Suma.....	648	08

Queda cerrada la suscripción. Daremos cuenta de la entrega de su importe al interesado.

De diez y media á once de la mañana de hoy habrá riña de gallos en el establecimiento de Antonio Cayon Caballero, sito en la plaza de la Pescadería.

Ayer se incendió una chimenea de la casa número 20 de la calle del Río de la Pila, siendo, por fortuna, sofocado el fuego á los pocos instantes.

Estuvo muy animado el baile de máscaras que se celebró anoche en el salon de la sociedad *El Diapason*.

Sentencias

Se ha visto en la seccion segunda de esta audiencia una causa procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera contra Andrés Sanchez Allende, por lesiones. Se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de dos meses de arresto mayor y accesorias.

También se vió en la seccion segunda de la misma audiencia, la causa del juzgado de esta capital instruida contra Antonio Perez y su esposa, por injurias; siendo libremente absueltos los procesados y declaradas de oficio las costas del proceso.

Para que vean nuestros lectores cuán fundadas son nuestras quejas contra el mal servicio de correos, copiamos á continuación un volante que nuestro corresponsal de Madrid nos remite ayer: «Señor don Antonio Coll, Santander.—Mi distinguido amigo: No sé qué decirle ya sobre las faltas de correo.

El día 5 deposité yo mismo las cartas por haberse retirado enfermo el ordenanza; de modo que estoy *segurísimo* de que la omisión es únicamente de correos.

En vista de tanta y tanta falta, no se me ocurre más que entregar aparte y recomendar en la Central la carta de LA VOZ MONTAÑESA, y así se hará desde hoy.

Si esto tampoco da resultado, no veo más recurso sino que yo mismo las lleve á Santander, para más seguridad.

Sabe usted le aprecia su afectísimo amigo y compañero, *José María Croussellé*»

Nuestro apreciable colega *El Parvenir* nos ruega la inserción de la siguiente

ADVERTENCIA

Nuestro querido amigo é ilustrado jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, ha cambiado su domici-

lio en Ginebra, y vive ahora en la Rue de la Grenado, número 2, á donde deben dirigir sus cartas los correligionarios que mantienen con él correspondencia.

SUSCRICION

á favor de Cipriano Colina y su familia, reducidos á la miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Rs.	Cts.
Suma anterior.....	521	85
D. Manuel Salas.....	2	
P.....	1	
Roman Bustamante.....	50	
Antonio Gomez.....	2	
Isidoro Arsaga.....	2	
Félix Perez.....	50	
Gumersindo Fernandez.....	1	
Joquin Ramos.....	1	
C.....	4	
Pedro Mendicouague.....	20	
Eduardo Zubeldia.....	2	
Bautista Mendiguro.....	1	
Suma.....	558	85

(Se continuará)

Nos escribe nuestro apreciable amigo el señor Rocillo, rogándonos hagamos constar que es el autor de la carta de Santoña (notas de un *reporter*), que insertamos en nuestro número de antes de ayer viérnes: «esta carta, nos dice, es uno de los primeros pasos que doy hácia la *vida monástica* y á este seguirán otros probablemente.»

Vamos, se conoce que el señor Rocillo lleva ánimos de profesar en la órden á que pertenece nuestro compañero de redaccion el Padre José.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del señor alcalde, por haber maltratado á su esposa, un individuo, en la calle de Cuesta de la Atalaya, número 12, donde vivian.

Tribunales

Juicio oral y público

La causa que se vió ayer en la seccion primera, procedia del juzgado de esta capital, contra Antonio Reinoso.

El hecho fué el siguiente: el día 31 de Julio último, los licenciados de Cuba Manuel Valero y Antonio Reinoso, mostrándose mutuamente las pistolas que acababan de comprar, se disparó involuntariamente la que en su mano tenia el Reinoso, hiriendo el proyectil á su compañero Valero en la region abdominal, de cuya herida falleció á los pocos dias.

El ministerio fiscal representado por don Protasio García Bernardo, en atencion á la íntima amistad que existia entre procesado y perjudicado, á la pena que produjo en aquel la desgracia y al tiempo que lleva en prision provisional y otras atinadas razones, modificó sus conclusiones y pidió seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, á cargo de don Juan Herrero, solicitó que se declarase el hecho constitutivo de falta, ó en otro caso, que se considerase como imprudencia simple y se impusiera á su defendido la pena de un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

Ante la seccion segunda continuó la causa contra Juan Manuel Muñoz sobre lesiones á María Aguirre, que se suspendió el día 17 de Enero último por no haber comparecido dos testigos de cargo, Cirila Barreda y Juliana Torre. Comparecieron ayer, así como los testigos de descargo Antonio Echevarría, Manuel Echevarría é Ignacia Orriolaveita.

El ministerio fiscal, representado por don Francisco Muñoz, solicitó la pena de dos años, once meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa estaba encomendada al reputado abogado don José Suarez Quirós, que solicitó la absolucion para su patrocinado por no existir las pruebas de cargo, que queda reducida á la manifestacion de la lesionada, no corroborada por los demás testigos, y, en cambio, en favor del procesado se habilitó una coartada perfecta, de la que resulta que el procesado, á la hora del suceso, se encontraba á media legua de distancia é imposibilitado de realizar el acto que se le atribuye, segun demostró dicho abogado en un brillante y enérgico informe.

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio: ruego á usted se sirva dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias el que suscribe.

Hace unos dos meses que el ayuntamiento de la capital puso denuncia, á virtud, segun tengo entendido, de don Ramon Puente, y se está tramitando por el ayuntamiento un expediente en el que, en la sesion de antes de ayer, se ha emitido un informe por la comision de obras pidiendo:

1.º Que se prohiba el depósito de escajos y otras materias peligrosas en la tejavana.

2.º Participar á Ramon Puente que no es posible ordenar la demolicion de la tejavana.

Desestimado el informe, se ha resuelto que vuelva otra vez á la citada comision, ignorando, por tanto, el que dice, cuál será la suerte que le está reservada.

Gran actividad despliega la comision de obras en este asunto, y satisfecho puede estar de la misma el denunciante don Ramon Puente, pero no deja de extrañar que, despues de seis años que lleva de existencia y de servicio la escajera, no se le ha ocurrido al señor Puente y antecesores cometer el acto de la denuncia que ha cometido ahora.

Debo hacer constar respecto de dicha escajera, que está construida en terreno de mi propiedad y con permiso del ayuntamiento; de modo que, sea en uno ú otro sentido, bien respetándolo ó disponiendo el ayuntamiento que no se ha hecho para escajos, conste que la obra fué hecha con permiso del mismo.

Con lo cual queda demostrado que yo no he faltado á la autoridad municipal.

Pero ya que se trata de escajeras y que con tanta actividad tramita este expediente la comision de Obras, creo sea oportuno preguntar á la misma en qué sitio de su oficina, ó de su departamento, ó del sitio donde guarda los papeles, que para el caso es lo mismo, duermen el sueño de la impunidad las denuncias que con fecha 16 de Setiembre y 30 de Noviembre se han hecho al ayuntamiento de una escajera propiedad de mi denunciante don Ramon Puente, sita en la calle de Búrgos, núm. 42, lindante con la mía, y en cuyas denuncias se hacia constar la falta de una chimenea conforme á las ordenanzas municipales, y el deber en que está de retirar la escajera que posee y que solo la divide de las casas inmediatas al medianil de las mismas, por haber aprovechado, ampliando la escajera, el patio que antes las separaba de las mismas, y por cuyo motivo, los vecinos viven en una continua zozobra.

Y media la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta, que la obra de la ampliacion de dicha escajera la ha verificado sin permiso del ayuntamiento.

Yo dudo mucho que el ayuntamiento tenga noticia de este asunto, pues de seguro que de tenerla acordaría como siempre que se procediera en justicia; esto es, que ya que la comision de Obras despliega tanto celo para resolver en mi daño la denuncia del señor Puente, hiciera lo propio con la de dicho señor, máxime cuando la escajera de mi propiedad no tiene vecinos colindantes ni ofrece el riesgo de la del señor Puente, y está construida con permiso de la autoridad.

Llamo, por tanto, la atencion del Excelentísimo ayuntamiento acerca de lo expuesto, y concluyo dando á usted las gracias, señor director, por permitirme la publicacion de estas desaliñadas líneas su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Santiago Gonzalez*.

Pacotilla

Al arzobispo de Búrgos

Mañana es San Saturnino, que es el nombre que usted lleva, y deseo ver si atino á darle á usted una prueba de mi afecto, por lo fino.

He reunido diez y siete amigos de alto copete que con fé catolicísima asistirán á un banquete en honor de Su Ilustrísima.

Despues de matar el hambre con caliente ó con fiambre y postres de queso y pastas, le enviaré por el alambre nuestros brindis entusiastas.

Aunque nos falten perdices no habrá en la fiesta deslices ni demostraciones toscas. ¡Téngalos usted felices y afectos al *Papa-moscas!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9 (6-15 t.)

Han sido declaradas limpias las procedencias de Egipto. Insístese en celebrar los *meetings*.

Madrid 9 (8-20 n.)

Ha regresado el rey. Activase la formacion de los presupuestos. Se discutirán en el mes de Junio. Los republicanos insisten en celebrar mañana un *meeting* en conmemoracion de la proclamacion de la República. Las autoridades lo disolverán.

Madrid 9 (7 noche).

Acciones del Banco de España. 263-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 74-50.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 61-80.
Id. id. exterior. 60-85.
Cambio sobre Londres. 47-30.
Cambio sobre Paris. 4-91.
Fabra.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placa de los placentes y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion. La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible; parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

De venta en la principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo por servir para la formacion y nutricion de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero el fosfato es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. DUSART consiste en haber combinado con el fosfato de cal el ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y lo hace del todo asimilable, favoreciendo el desarrollo y combatiendo victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; obtiene en breve la cicatrizacion de las llagas.

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER"

13-BLANCA-13

SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"

13-Blanca-13

SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.

Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martínez. mjd

INYECCION DEL DR. RICORD

GARANTIZADA LEGITIMA.

La única infalible contra las gonorreas antiguas y recientes. 1525 Cápsulas de copaiba, mástico y breva. Farmacia de la Viuda de Rodriguez Jimenez.—Surtido completo de específicos nacionales y extranjeros.

Verdadera ganga

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.

ZAPATERIA DE B. MIERES

San Francisco, 28, Santander

SE TRASPASA

el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas que perteneció al finado don José Mauricio de la Fuente, sito en la Cuesta del Hospital, esquina á la calle de San Pedro.

Para tratar, dirigirse á su dueño actual, en el escritorio de los señores Peña y Almiñaque.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Genués.

AVISO

Se vende ó se arrienda una tienda de comestibles en la calle del Arrabal, núm. 1. Informarán calle de la Libertad, tienda de la Parra. 6-4

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; también se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

No EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo. 52d37

EPIZOOTIA

Curación rápida é infalible de la perineumonía exudativa en el ganado vacuno con la BOVINA, preparación especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Rincon. Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y en la de Molino, en Torrelavega.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza y descolora: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 26, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Pildoras y Ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Advertisement for PEPTONA CATILLON, featuring a circular logo with 'NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.' and 'EL VINO de PEPTONA CATILLON'.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for EL ROB LECHAUX, 'SALUD PARA TODOS', '¡¡ La SANGRE es la VIDA !!', 'Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA'.

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Advertisement for FRAGANCIA IMPERECEDERA, featuring an illustration of a woman and a man, and the text 'Celebre AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.'

Advertisement for AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, 'El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.'

Advertisement for LOMBRIZ SOLITARIA, 'Curación cierta en dos horas con los Globulos Secretan'.

En Santander, Dr. D. Erasun Salgado.

Advertisement for GOTAS LIVONIENNES, 'BRONQUITIS, TOS, RESFRIADOS y Debilidad del Mismo TISIS, Asmas', 'Curación rápida y cierta por las GOTAS LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET'.

Advertisement for ARSENIATO-ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON, 'Curación rápida y segura por el'.

Advertisement for AGUA DE COLONIA DE ORIVE, 'Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1^a clase, en Exposiciones y corporaciones científicas.'

Advertisement for VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, 'SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ'.

Advertisement for VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, 'Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.'

Advertisement for P. DE SATRUSTEGUI, 'es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero. Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.'

Advertisement for JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNE, 'Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropepsia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.'

Advertisement for GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ, 'DE LACTATO DE HIERRO', 'Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.'

Advertisement for ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN, 'Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris', 'La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.'

Advertisement for PILULE DE BLANCARD, 'Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.'

Advertisement for PAPEL WILINSI, 'Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.'